



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de marzo de 2022

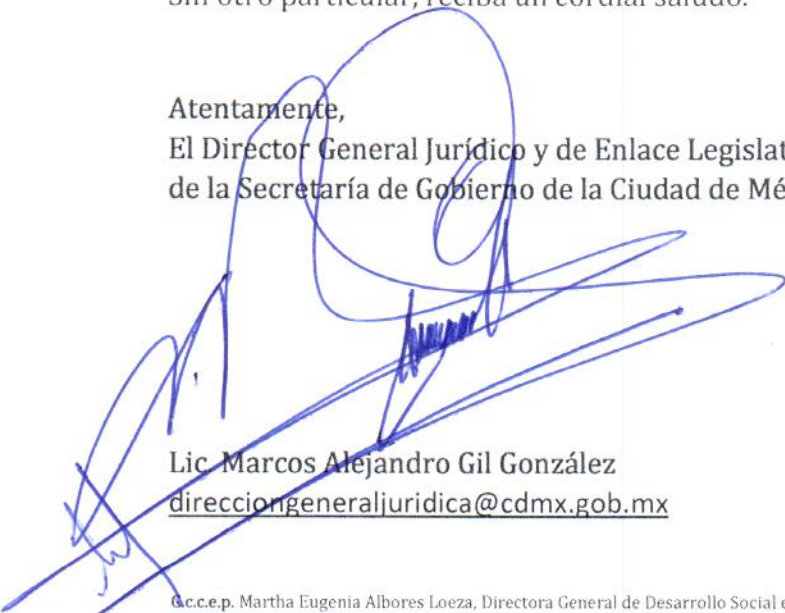
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00345/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AIZT-DGDS/0618/2022 de fecha 17 de marzo de 2022, signado por la Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Iztacalco, Martha Eugenia Albores Loeza, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Derechos Culturales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 12 de enero de 2022, mediante el similar MDPRPA/CSP/0111/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

  
Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)



C.c.e.p. Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Iztacalco.

LMML

345

DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO SOCIAL



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Iztacalco, Ciudad de México, 17 de marzo de 2022  
AIZT-DGDS/ 0618 /2022

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P r e s e n t e**

En atención y respuesta a su similar con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00011.13/2022** de fecha 20 de enero del 2022, en el que hace del conocimiento el punto de acuerdo aprobado el día 12 de enero del año en curso.

Sobre el particular, adjunto al presente envío a Usted, el **Programa de Trabajo Ejecutivo de la Dirección de Derechos Culturales**; en el cual se contempla las Actividades que se realizarán durante el año actual, y que cumplen con lo solicitado de ser consideradas como un "Plan permanente de Actividades Culturales y Artísticas".

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo y reitero mis más altas consideraciones.

**A T E N T A M E N T E**

**MARTHA EUGENIA ALBORES LOEZA**  
**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

**OImm\*.**



618

Alcaldía de Iztacalco, Ciudad de México a 14 de Marzo de 2022

AIZT/DDC/282/2022

**MARTHA EUGENIA ALBORES LOEZA**  
**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**  
**P R E S E N T E**

En atención y respuesta al similar AIZT-DGDS/0536/2022 mediante el cual solicita se brinde la atención y/o se dé cabal cumplimiento al Punto de Acuerdo emanado del Congreso de la Ciudad de México en su II Legislatura y que a la letra dice:

*“Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a fin de generar un plan permanente de actividades culturales y artísticas dentro de sus respectivas demarcaciones, así como de fomentar las actividades que realizan las empresas culturales a fin de mantener la promoción y difusión de la identidad cultural.”*

Al respecto, sírvase encontrar anexo al presente el Programa de Trabajo (Ejecutivo) de esta Dirección de Derechos Culturales que contempla las Actividades que se realizarán en el presente año y que cumplen con lo solicitado de ser consideradas como un “Plan permanente de Actividades Culturales y Artísticas”.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DE DERECHOS CULTURALES**

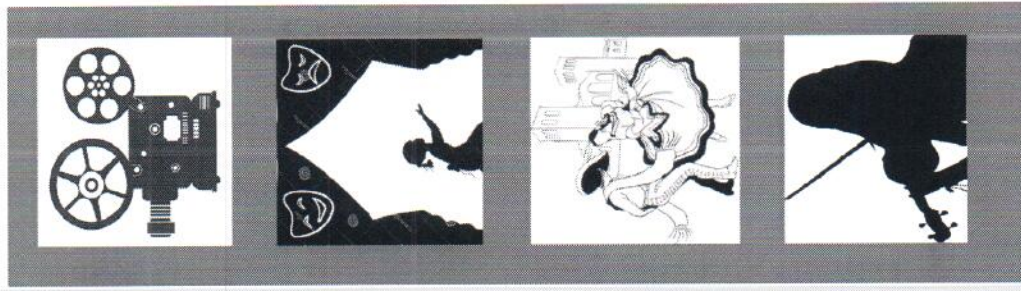
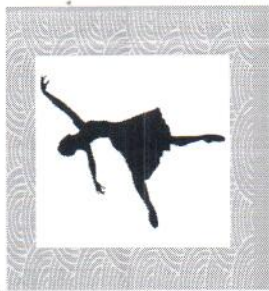
**JOSÉ ERWIN FONSECA PÉREZ**





# DDC

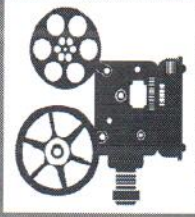
DIRCCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
**#IztacalcoCulturalEnElAire**



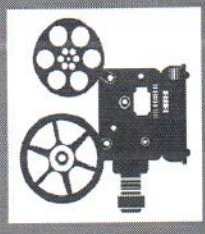
El Desarrollo Cultural Comunitario contempla la Cultura como Eje Vertebrador de Procesos Colaborativos, como el camino para vincular nuevos Proyectos de Base Social, como vehículo para dinamizar, transformar y dialogar, como canalizador de iniciativas de transformación que impliquen al conjunto de una sociedad que necesita denunciar, cambiar, debatir y hacer sentir su voz a través de otros lenguajes expresivos, siempre con la finalidad de provocar cambios en positivo para dar un papel activo y decisivo a la gente en los asuntos que conciernen a la propia Comunidad.

Por lo que la Dirección de Derechos Culturales asume como Eje principal de su quehacer institucional la Cultura Comunitaria.

DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturaEnElAire



Además de las Efemérides y Eventos tradicionales como los Festivales de “Día de Reyes”, “Día del Niño”, “Día de las Madres”, “Día del Padre”, “Día del Abuelo”, Pastorelas entre los más significativos; se plantean una serie de Programas y Conceptos para el Fomento y Desarrollo Cultural Comunitario.



DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturaEnAire

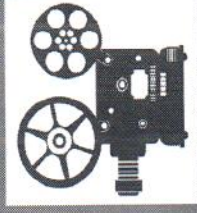
## “HASTA TU ESCUELA”

Por medio de la Gestión Cultural se llevarán actividades culturales, artísticas y lúdicas a las escuelas de Nivel Preescolar hasta Preparatoria.

En colaboración con el INBAL, CUT - UNAM se desarrollarán Obras de Teatro con diferentes Rubros, los días Martes y Jueves durante el Ciclo Escolar de acuerdo a la disponibilidad de las Obras, con temáticas contra el bullying escolar, orientación vocacional, lo mismo en los Planteles Escolares que en los espacios del INBAL.

De la misma forma en Coordinación con el Centro Cultural “Ollin Yoliztli” de la Secretaría de la CDMX, se convocará a asistir de manera gratuita a los conciertos que ofrece la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el citado espacio, siendo trasladados por la Alcaldía.

Se fomentará la participación artística por medio de Certámenes Literarios, Pictóricos y Científicos, Calaveritas Literarias, Muralismo o Grafiti por referir algunos.

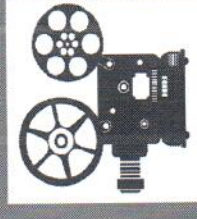


## “INVASIÓN CULTURAL”

En Coordinación y por conducto de la Unidad Departamental de Casas de Cultura, se realizarán actividades en espacios al aire libre como son, parques, jardines, quioscos, entre otros de la Demarcación con el objetivo de llevar y acercar a la ciudadanía, Arte y la Cultura hasta su vecindario.

La Unidad Departamental de Casas de Cultura proporcionará actividades que se realizan en los Centros Culturales, siendo estos Talleres y Exposiciones de los Trabajos y Obras realizadas en éstos últimos.

Realizándose 2 veces al mes, los días Sábados a partir de las 10:00 horas y hasta las 15:00 horas.



DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturaEnElAire

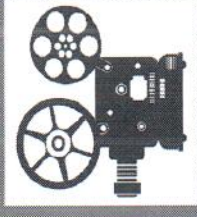


## “FESTIVAL DE PRIMAVERA, VIVA LA IZQUIERDA”

Recuperar la esencia del “Festival Viva la Izquierda” mediante la celebración de Conferencias, Presentaciones de Libros, Conversatorios y Música referente a los Movimientos Sociales emanados de la corriente política y social de Izquierda.

Se buscará fortalecer la relación con las Embajadas acreditadas en México con el fin de que participen con Stands y Actividades Culturales Binacionales.

Así también se promoverá la realización de una Feria Editorial presumiblemente a llamarse “1ª. Feria del Libro Iztacalco 2022” y se buscará el apoyo del Fondo de Cultura Económica y Empresas Privadas para el Programa “Para leer en Libertad”.



DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturalEnLibre

## “ECHATE UN PALOMAZO!”

Se crearán Foros abiertos a toda la comunidad en donde podrán exponer sus Aptitudes Artísticas ya sea cantando, actuando, bailando, tocando algún instrumento o leyendo poesía o cualquier otra Expresión.

Serán en espacios al aire libre en diferentes puntos de la Demarcación.

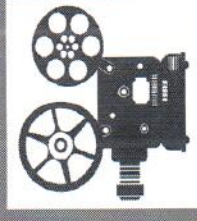
La Alcaldía propiciará las condiciones óptimas con logística, mesas, sillas, lonas, escenario en donde los artistas locales expondrán sus talentos.

Será mediante Convocatoria que los interesados registrarán su participación y se les indica el lugar, fecha y horario en donde se presentarán.

Todas la presentaciones se transmitirán vía Facebook live y las presentaciones con más “like’s” pasarán a la Gran Final que se llevará a cabo en la Explanada de la Alcaldía en donde presentarán un trabajo diferente al de la primera participación.

A todos los participantes se les entregará un Reconocimiento o Constancia por su intervención, también se entregarán Menciones Honoríficas a las participaciones destacadas y los ganadores del 1º, 2º y 3er. lugar tendrán un estímulo por definir.

Este Certamen se realizará en el mes de Agosto.



## “XX FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA, SON PARA MILO 2022”

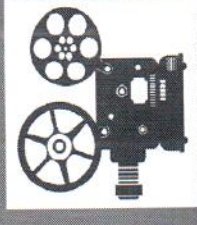
Iztacalco será la Sede de la Vigésima Edición del “Festival Son para Milo 2022”.

Este Festival es un Encuentro de Música Tradicional Mexicana que se origina en la Benemérita Normal de Maestros y que a partir de la Décima Cuarta se ha convertido en un Festival itinerante.

El Festival ya cuenta con el reconocimiento y apoyo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México por lo que la Alcaldía sólo proporciona el espacio y algunas tareas logísticas.

Este Evento podría realizarse en el mes de Octubre, para ello realizaremos las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Cultura de la CDMX para conciliar agendas, requisitos y preparativos.

En la última Edición en el año 2019 (antes de la Pandemia por COVID-19), este Festival contó con una asistencia estimada de 8,000 personas durante la jornada de 4 días en que se desarrolló; esperando tener una afluencia similar en esta próxima celebración.

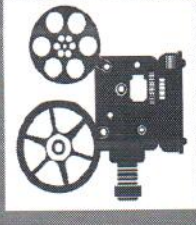


## “CONCIERTOS CON CAUSA”

Los Conciertos con Causa son una iniciativa con la que jóvenes pertenecientes a diferentes colectivos, aportan sus talentos altruistamente para hacer Acciones en beneficio de distintas Causas Sociales.

La herramienta principal son los conciertos al aire libre, donde por medio de la música se convoca a los simpatizantes de la causa en cuestión para que ayuden con Acciones concretas a los Organismos o incluso donaciones en especie apoyan a la causa.

Por dar un ejemplo: “ROCK PERRÓN” es un Concierto de música Heavy Metal que cuenta con la participación de Grupos representativos de la escena nacional y se convoca a los aficionados a este estilo musical con el objeto de recolectar a través de la donación de alimentos y/o enseres que cubran las necesidades básicas de los albergues de rescate y preservación de animales de compañía.



DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturalEnElAire

## “JARDÍN DEL ARTE SILVESTRE REVUELTAS”

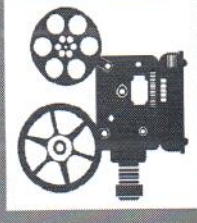
El “Jardín del Arte” es una iniciativa que pretende generar un “Punto de Ebullición Cultural” en el Jardín “Silvestre Revueltas” que se encuentra en las inmediaciones del Edificio Sede de la Alcaldía, a donde se convocará a Artesanos y Artistas locales para que expongan sus productos y presenten sus manifestaciones artísticas respectivamente, tales como exposiciones pictóricas y fotográficas a la par de Conciertos de Musicales y otras expresiones.

Se realiza los días Sábado a partir de las 11:00 horas y hasta las 19:00 horas. Y todas las Actividades son gratuitas.

La Programación Artística se enriquece con la participación de los Beneficiarios Directos (Profesores) y los Beneficiarios Indirectos (Alumnos) de los Programas Sociales que Opera la Dirección de Derechos Culturales, los cuales “Escuelas de Iniciación Musical”, Compañía de Danza Clásica, Moderna y Folclórica” y los “Facilitadores Culturales” y a través de la Gestión Cultural se promueve el Intercambio Institucional de Elencos con otras Alcaldías, con el aval de la Secretaría de Cultura de la CDMX, para a su vez; disponer de Actividades Culturales en el transcurso del día.

Dentro de las Actividades se incluye el “Cine Club Silvestre Revueltas”, donde semana a semana se proyectan Ciclos de Cine Arte, Festivales Nacionales e Internacionales y Ciclos de películas comerciales de todo género. Las películas son exhibidas en el Auditorio “Silvestre Revueltas” de la Alcaldía, el cual se encuentra adjunto al Jardín.

Conciertos de Música de Cámara en coordinación con el INBA.



#HaceloCulturalmente EN EL AIRE

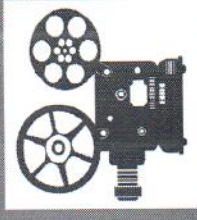
## “FESTIVAL DE LOS BARRIOS Y EL PUEBLO DE SANTA ANITA”

Se ha recuperado el “Festival de los Barrios y del Pueblo de Santa Anita” el cual dejó de realizarse a partir del año 2012.

Iniciamos los pasados días 1º y 2 de Noviembre de 2021, y durante todo el mes se llevaron a cabo Actividades Culturales en los 7 Barrios y el Pueblo originario de Santa Anita Zacatlamanco.

Para el desarrollo y Programación de este Festival se dispone de los Elencos de las Casas de Cultura, los Programas Sociales que opera la Dirección de Derechos Culturales “Escuelas de Iniciación Musical”, Compañía de Danza Clásica, Moderna y Folclórica” y los “Facilitadores Culturales” y a través de la Gestión Cultural se promueve el Intercambio Institucional de Elencos con otras Alcaldías, con el aval de la Secretaría de Cultura de la CDMX.

DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturaEnElAire



## “FESTIVALES DE BARRIOS”, “GRANDES FESTIVALES” E “ISSSTE CULTURA”

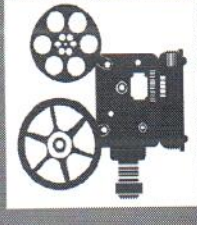
A través de la Secretaría de Cultura la Ciudad de México se gestiona que la Alcaldía sea beneficiada con los Programas “Festivales de Barrio” y “Grandes Festivales” en donde se realizan Conciertos, Exposiciones y Muestras Gastronómicas que la Secretaría de Cultura organiza y opera, la Alcaldía aporta los espacios y algunas cuestiones logísticas. En el año 2019 (último, previo a la Pandemia por COVID-19) se realizó dentro de los “Grandes Festivales”; el llamado “Pan Chocolate y Velas, de Nahuales y otros encantos” en el cual participaron mas de 100 Artesanos de la temática, así también una Exposición Fotográfica alusiva a la festividad y la presentación de Elencos Artísticos.

Para el presente año, se prevé replicar este Festival en la Explanada de la Alcaldía.

En el año 2019 fueron realizados 2 Festivales de Barrios que integraron Música Rock, Danza Folclórica, Performan’s y Puestas en Escena.

En colaboración con el ISSSTE Cultura, serán realizados Conciertos al aire libre, Exposiciones Fotográficas en diferentes fechas y temáticas; como la “Semana de la Juventud” y el “Día del Abuelo”.

Los Elencos son gratuitos para la Alcaldía y sus asistentes.

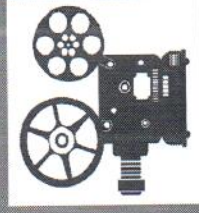


DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE CUAJALAJARA  
#AtacalacoCulturalEnElAire

## “CINE COMUNITARIO”

En coordinación con Secretaría de Cultura de la Ciudad de México se gestiona que la Alcaldía Iztacalco continúe siendo beneficiada con los Programas del Fideicomiso PROCINE y del IMCINE, “Festival Ambulante”, “Short’s México”, “Todos somos otros” y demás Organizaciones cinéfilas con las que ya se tienen Acuerdos para su exhibición, y llevar cine comunitario en plazas públicas, quiscos, jardines, parques lineales, velarias, calles peatonales, etc.

Actualmente se presentan de manera mas identificada en la Explanada y en el Auditorio de la Alcaldía, parques lineales y parques lúdicos.



DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturalAire



## “TEATRO EN PLAZAS PUBLICAS ( TEATRO EN TU BARRIO)”

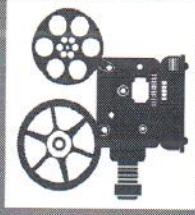
En colaboración con la Secretaría de Cultura de la CDMX, y a través de “Sistemas de Teatros” se realizarán presentaciones en diferentes plazas públicas de la Alcaldía de Iztacalco.

Esto se realizará durante el mes de Agosto y participarán diferentes Colectivos Culturales.

Eventos en los cuales la Alcaldía propicia el entorno para su desarrollo, y disponiendo de los espacios públicos, logística, audio, entre otros.

Destacando que los Elencos son gratuitos para la Alcaldía y sus asistentes.

DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturalEnElAire



## “CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI”

Los habitantes de la Alcaldía serán beneficiados para acudir sin costo alguno, incluyendo su transportación a presenciar los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Se acudirá a toda la Temporada de Programación.

DIRECCIÓN DE  
DERECHOS CULTURALES  
#IztacalcoCulturaEnElAire

